

Campeonato UCA – Fútbol 7

Normativa Específica 2021-2022

LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS UCA SUPONEN LA ACEPTACIÓN DE LAS INDICACIONES GENERALES RECOGIDAS EN EL FOLLETO DE COMPETICIONES 21-22, ASÍ COMO LAS NORMAS RECOGIDAS EN EL DECÁLOGO DE JUEGO LIMPIO, DISPONIBLE EN areadeportes.uca.es

1 FECHA, HORA Y LUGAR

La competición, compuesta por varios Torneos, se celebrará entre noviembre de 2021 y mayo de 2022. Las sedes de celebración serán las siguientes:

Campus de Puerto Real: Complejo Deportivo UCA, turno de mañana (Hasta las 16 horas)

Campus de Algeciras: **Pendiente confirmación** Instalaciones Deportivas ‘La Menacha’

Los horarios de los encuentros serán fijados según la disponibilidad de las instalaciones deportivas y árbitros, atendiendo a los horarios indicados por los equipos.

2 REQUISITOS

Los miembros de la Comunidad UCA que deseen participar en esta competición **deberán estar en posesión de la Tarjeta Deportiva del Área de Deportes del curso escolar vigente** al inscribirse y presentarla al comienzo de los encuentros en el caso de ser requerida.

3 CATEGORÍAS

Masculina y Femenina. En caso de no completarse el número suficiente de equipos de una categoría, podrá solicitarse la unificación en una categoría única.

4 SISTEMA DE COMPETICIÓN

El campeonato se dividirá en varios torneos, previstos para los meses de noviembre de 2021 y enero, marzo y mayo de 2022, siendo el último el reservado para la fase final.

En cada convocatoria, excepto el torneo final, se disputará un torneo/campus, con un máximo de 8 equipos, con sistema de competición de liga a una vuelta (dos grupos de 4 equipos), con fase final con semifinal y final (dos primeros clasificados por grupos).

En el torneo final participarán los campeones de cada uno de los torneos celebrados. En caso de que un equipo sea ganador de dos o más Torneos pasará a la Fase Final el segundo clasificado y posteriores, en caso necesario.

En base al número de equipos clasificados, el área de deportes establecerá el sistema de competición, pudiéndose establecer encuentros previos clasificatorios para el torneo final.

El torneo final se disputará en el Complejo Deportivo UCA de Puerto Real y pendiente de confirmación en las Instalaciones Deportivas 'La Menacha' (Campus de Algeciras).

Los calendarios se establecerán atendiendo a la disponibilidad de los equipos. Una vez confeccionados, al tratarse de torneos en formato reducido, no se podrá solicitar cambios o aplazamiento de los encuentros.

5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El sistema de competición estará formado por 8 equipos por Torneos. **Por regla general se realizarán Torneos por campus y una fase final intercampus, con sede en el Complejo Deportivo UCA de Puerto Real.** Las Torneos se disputarán por el sistema de dos grupos de 4, los dos primeros de cada grupo jugarán semifinales y los vencedores la final. La fase final se disputará por el mismo sistema.

- La duración del partido de la Fase Previa será de **50 minutos a reloj corrido**, dividido en dos tiempos de 25 minutos.
- El número mínimo de jugadores por equipo será de **8** y el máximo de **15**.
- **Antes de comenzar los encuentros** los jugadores deberán identificarse con un documento oficial (TARJETA DEPORTIVA CON FOTO, DNI, PASAPORTE O CARNET DE CONDUCIR). Si un jugador del equipo no presenta el documento oficial, podrá entregar en su defecto una foto anotando en su reverso el nombre y apellido del interesado. Esta fotografía quedará en poder del árbitro que la adjuntará al acta del encuentro para su posterior comprobación. **En caso contrario, el jugador no podrá disputar el encuentro.** En el caso de que la T.D no tuviera fotografía, debe aportarse documento oficial con fotografía. Podrá establecerse otro sistema de control de identificación, en el caso que el encuentro se dispute en instalaciones deportivas de la UCA y lo permitan los medios técnicos y humanos.
- **Para poder iniciar un encuentro** cada equipo deberá disponer como **mínimo**

de 5 jugadores. Podrán intervenir en el encuentro todo jugador que llegue antes del inicio del segundo período. Si un jugador llegara con posterioridad al inicio del encuentro, podrá incorporarse al mismo, siendo durante el periodo de descanso, cuando el árbitro realice las oportunas comprobaciones de identidad y pertenencia al equipo. En caso de concurrir alguna irregularidad, el árbitro lo indicará en el acta, siendo tomado en cuenta para elevar al Comité de Competición la correspondiente alineación indebida. **Si llegase una vez empezada la segunda parte no podrá jugar.**

- **No se aplicará la regla del fuera de juego.**

- **Las sustituciones serán ilimitadas** y se realizarán por el centro del campo, **el jugador que vaya salir debe entregar la tarjeta de cambios al compañero sustituido para poder entrar en el terreno de juego, no siendo necesario la autorización del árbitro.** Excepto en el caso del portero y de lesión, donde el jugador tenga que salir por otro lado del campo. **Una vez finalizado el encuentro el delegado deberá entregar en la instalación o persona encargada de competiciones la tarjeta de cambios.**

- La distancia a la que se ubicará la barrera en jugadas a balón parado será de 6 metros.

- **Si algún equipo llegase a una diferencia de 6 (seis) goles, no se contabilizará más tantos (dándose el resultado por cerrado, no el encuentro que seguirá jugándose), en el caso señalado, durante el resto del partido se reanuda el partido con un saque de puerta, no de centro.**

- **La incomparecencia a un partido supondrá la derrota del mismo por 6-0 y la pérdida de tres puntos en la clasificación de la competición.** El equipo ganador sumará 4 puntos, los 3 del encuentro más el punto de Juego Limpio. A la segunda incomparecencia, el equipo será descalificado de la competición.

- **Si un equipo comunica su no asistencia a un encuentro antes de las 14:00 h. del día hábil anterior a la celebración del mismo, sólo se sancionará con la pérdida del encuentro, no aplicándose la pérdida de 3 puntos de sanción.** Si dicha comunicación es posterior a ese plazo, se aplicarán las sanciones correspondientes establecidas en el reglamento. En ninguno de los dos supuestos se computará al equipo no presentado, el punto adicional por juego limpio. **En el caso de que no se avise,** se sancionará al delegado del equipo y/o se deberá pagar el importe de los derechos de arbitrajes, en el supuesto de no cumplirlo podrá ser expulsado de la competición.

- **Si transcurridos 10 minutos de la hora fijada para el comienzo del**

encuentro, algún equipo no cuenta con el número mínimo indicado de jugadores, se tomará como incomparecencia por parte de dicho equipo con las consecuencias indicadas en el apartado anterior, salvo caso extraordinario que deberán autorizar los técnicos del Área de Deportes.

- **Cuando se produzca la expulsión de la competición de algún equipo**, a los equipos que ya se hubiesen enfrentado a estos conjuntos descalificados, se les restarán los puntos que hubiesen conseguido frente a ellos, pero mantendrán los puntos de juego limpio que hubiesen conseguido en estos partidos. A los equipos que no se hubiesen enfrentado con el equipo expulsado, no se sumará ningún punto por el partido, pero si se le concederá el punto de juego limpio.

- **Los jugadores no utilizarán ningún equipamiento ni llevarán ningún objeto que sea peligroso para ellos mismos o para los demás jugadores (incluido cualquier tipo de joya, piercings,...). No podrá jugar el encuentro hasta que no se lo haya quitado, no es válido el uso de esparadrapo u otro producto similar para taparlo.**

- **Los equipos deberán presentarse al comienzo del encuentro con la correspondiente equipación**, de manera que todos los jugadores mantengan la uniformidad en sus camisetas, con su correspondiente numeración impresa o pintada con rotulador indeleble. **El árbitro tendrá en todo caso la última decisión sobre los jugadores no uniformados correctamente, decidiendo si podrán o no disputar el encuentro.**

- **Cada equipo deberá presentar un balón reglamentario en buenas condiciones** (a criterio del árbitro) **para la disputa del encuentro**. En caso de incumplimiento, el colegiado se verá obligado a reflejarlo en el acta. En la fase final se aplicará como un criterio de desempate.

- Para el resto de reglas se aplicará el reglamento de juego FIFA vigente.

- **En el caso de coincidencia** en el color de la equipación entre los 2 equipos, el Área de Deportes facilitará petos solamente a aquellos jugadores que disponga de la camiseta reglamentaria de su equipo a la hora de comienzo del encuentro.

6 INSCRIPCIONES

El delegado del equipo deberá formalizar la inscripción a través de la oficina virtual del Área de Deportes <https://areadeportes.uca.es/oficina-virtual/>, accediendo mediante la clave RedCampus. Asimismo, permitirá que su número de móvil pueda ser dado a los otros delegados para posibles cambios de encuentros.

Una vez realizado el trámite de inscripción y abono de la misma, la aplicación generará un código que el delegado deberá facilitar a los miembros del equipo.

Éstos deberán realizar INDIVIDUALMENTE el trámite de alta en el equipo, accediendo mediante su clave de RedCampus y utilizando el código del equipo.

Inscripción: 10€ / equipo. El abono de la inscripción deberá efectuarse una vez se confirme la disponibilidad de la plaza por parte del Área de Deportes

Plazo: Cinco días naturales antes del inicio de la competición.

Participarán en el torneo, el número de equipos designados por campus, por riguroso orden de inscripción. La inscripción no presupone la participación en el torneo. El Área de Deportes comunicará a los equipos que hayan obtenido plaza dicha circunstancia, procediendo a realizar los trámites oportunos para la realización del pago de la inscripción.

Los delegados de los equipos, podrán inscribir o dar de baja a los jugadores en los plazos establecidos para tal fin:

Podrán darse de alta nuevos jugadores en el equipo durante toda el Torneo, siempre que éstos jugadores no hayan formado parte de otro equipo.

7. PREMIOS

Los campeones y subcampeones del Torneo Final recibirán trofeo y lote de material deportivo UCA, siempre que haya más de cinco participantes inscritos.

8. JUEGO LIMPIO

Se aplicarán los siguientes criterios de puntuación de JUEGO LIMPIO.

TORNEO	
+ 1 PUNTO	<ul style="list-style-type: none"> Equipos sin tarjetas en el encuentro (ni observaciones en el acta). Equipos asistentes o avisados a encuentros no disputados por incomparecencia. Asimismo aquellos equipos que comuniquen con suficiente antelación su no asistencia al mismo, a criterio del Comité de Competición.
0 PUNTOS (SIN ANOTACIÓN)	<ul style="list-style-type: none"> Equipos sancionados de 1 a 2 tarjetas amarillas en el encuentro. Equipos que no se presenten al encuentro.
-1 PUNTO	<ul style="list-style-type: none"> Equipos sancionados con 3 ó más tarjetas amarillas en el encuentro. (Cada 3 más: -1 punto).

	<ul style="list-style-type: none"> Equipos sancionados con tarjetas rojas por conducta antideportiva grave (insultos, amenazas, agresiones...) (Cada 1 más: -1 punto) Conductas antideportivas graves, recogidas en el acta del encuentro. Podrán ser restados puntos adicionales por incumplimiento de los apartados de esta normativa. No traer el balón obligatorio para los encuentros.
--	---

- ❖ **NOTA: Las tarjetas rojas por doble amonestación (excepto las que posteriormente derive de una conducta antideportiva grave) y las tarjetas rojas directas por cortar con la mano una ocasión manifiesta de gol, serán consideradas como 2 amarillas.**
- ❖ **Los criterios de puntuación de JUEGO LIMPIO, son acumulables en el caso que se produzcan en un mismo encuentro.** Se le restará el punto por cada apartado que se infrinja de los criterios establecidos, (por ejemplo no traer el balón y acumular 5 tarjetas amarillas, se le descontaría dos puntos).

FASE FINAL

Se jugará por el sistema copa a un solo encuentro. En todos los partidos que se celebren se sumarán goles directamente en el marcador del equipo contrario, por conductas antideportivas según el baremo siguiente:

No traer el balón obligatorio para los encuentros	+ 1 GOL
3 o más TARJETAS AMARILLAS	+ 1 GOL
Tarjeta roja directa (excepto doble amonestación o cortar con la mano ocasión manifiesta de gol, si es penalty y expulsión por un lance del juego –tanto si es un jugador o portero-)	+ 1 GOL
Por conductas antideportivas graves recogidas en el acta	+ 2 GOLES

En caso de persistir la igualdad, se lanzarán 3 penaltis por equipo, y en caso de empate proseguirán los lanzamientos hasta deshacer igualdad. Cualquier actitud antideportiva de algún equipo durante los lanzamientos supondrá la pérdida de la eliminatoria.

- ❖ **IMPORTANTE: Los jugadores, que sean reincidentes por conductas antideportivas graves y sancionados 2 veces por el Comité de Competición, serán descalificados de la competición.**

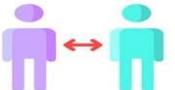
PROTOCOLO COVID

Será obligatorio el cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos en cada una de las Instalaciones deportivas donde tengan lugar los encuentros.

Para las Instalaciones Deportivas de la Universidad de Cádiz serán los siguientes:



MEDIDAS ESPECIALES PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS UCA

 Las instalaciones solo podrán usarse con cita previa. Respete los horarios y pistas asignados. Consulte los espacios deportivos disponibles.	 Tanto para acceder a la instalación como para la estancia en los espacios comunes es inexcusable el uso de mascarilla* .	 Ante cualquier síntoma compatible con el COVID-19 se deberá abandonar la instalación.	
 Respete la distancia social*	 Todos los espacios tienen limitación de aforo	 El tiempo máximo de permanencia en los vestuarios es de 15 minutos	 La instalación dispone de dispensador de gel hidroalcohólico que deberá usar a su llegada.
 Siga en todo momento las indicaciones del personal de la instalación.	 Es preciso respetar los elementos/espacios clausurados .	 Se evitará, en lo posible, tocar las vallas y puertas de acceso a las pistas, así como postes y red. Tras finalizar el uso de reserva, por favor, deje las puertas abiertas.	 Es obligatorio abandonar la instalación cuando se finalice la práctica deportiva para evitar cualquier contacto físico y evitar riesgos. No se podrá permanecer en los espacios comunes.
 Las fuentes de agua estarán precintadas. Se sugiere el uso individual de botellas de agua o bebidas isotónicas.	 En caso de Tarjeta Eventual y/o Uso Esporádico, los pagos se realizarán únicamente con tarjeta de crédito o débito a través de TPV .	 Cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan ayudarán a proteger su salud y la de todos. Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia en el uso de las instalaciones, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.	

* Estas recomendaciones en todo momento estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias

Vicerrectorado de Cultura

Área de Deportes